

# PLUMAS DEL PODER

AÑO 32 - No. 381 - Enero/Febrero de 2020 - ISSN 0123-6679 - RES: MINGOBIERNO 005039 DE 1987



EN LA RUTA DEL PROGRESO

## Gobernador y Diputados en el Alto Magdalena

En la décima jornada de la ruta del progreso, la duma departamental en compañía del gobernador Nicolás García llegó al municipio de Girardot, capital de la provincia del Alto Magdalena, con el fin de escuchar los alcaldes municipales y líderes de los municipios de Agua de Dios, Ricaurte, Nilo, Girardot, Guataquí, Jerusalén, Nariño, y Tocaima.



PARA AGUA DE DIOS

## Alcalde solicitó ayuda gubernamental en varios frentes

El alcalde Luis Felipe Tapias Cárdenas en compañía de los mandatarios de la provincia del alto Magdalena, la gestora social Nholees Toledo y funcionarios, se unieron a la ruta del progreso, participaron de las mesas de trabajo donde se socializaron los proyectos que fortalecerán el Plan de Desarrollo de Cundinamarca. Así mismo se realizó la ruta del progreso junior, evento que busca conocer los sueños e ideas de los niños para sumarlos al PDT, pues estos son el futuro del país. Esta actividad estuvo liderada por la gestora social departamental Natalia Tavera en compañía de las gestoras sociales de los municipios de la región.



millones para alcantarillado pluvial, 5 mil millones para la plaza de mercado, 80 por ciento para Kit de maquinaria amarilla y maquinaria agrícola.

Para placa huellas, vías, escuelas, cubiertas y mantenimiento de polideportivos esperaba los respectivos proyectos.

Asimismo fue enfático el gobernador García en afirmar que habrá Acueductos Veredales para todos los municipios.

### Compromisos

El gobernador Nicolás García al referirse a Agua de Dios se comprometió en obras por 12.000.000

LA FIRMA DEL DECRETO

## Contra el consumo y porte de sustancias psicoactivas



Todos los alcaldes firmaron el decreto N° 042 de 2020, "Por el cual se da cumplimiento a lo establecido en la ley 2.000 de 2.019 y se determinan los parámetros de vigilancia por ende se prohíbe el consumo y porte de sustancias psicoactivas en entornos escolares y espacios públicos en el municipio de Agua de Dios".

Es de resaltar que cumpliendo lo prometido como primera prioridad en su programa de gobierno Felipe Tapias fue el primero en estampar su firma y darle activación al decreto 042 de 2020, acción que fue destacada por el mandatario departamental.

### En páginas interiores.....

PÁGINA 2

A propósito de un error histórico

PÁGINA 3

Historia: ¿Otra 'coscoja'?

PÁGINA 4

Más de 400 candidatos que quedaron segundos dijeron no a curules en asambleas y concejos

PÁGINA 5

Arrancaron los cuatrienios ejecutivos - Una imagen vale más que mil palabras

PÁGINA 6

Plumitas Picantes... El relato de un niño...

PÁGINA 7

En Ricaurte: Comité técnico sobre el Megacolegio

Alcaldía de **AGUA DE DIOS**  
Territorio para grandes cosas

**AGUA DE DIOS: 150 AÑOS**  
1870 - AGOSTO 10 - 2020

CONMEMOREMOSLOS CON **ORGULLO Y DIGNIDAD**  
SE LO SUGIERE:

PLUMAS DEL PODER  
Radio y Prensa

PLUMAS DEL PODER para Colombia y el mundo en: [WWW.PLUMASDELPODER.COM](http://WWW.PLUMASDELPODER.COM)

**Su Economía**  
SIRVIENDO CON CALIDAD Y AMABILIDAD.

Transacciones y todos los movimientos relacionados con el grupo Bancolombia. Pago de servicios de luz, gas y celulares.  
Venta del baloto.

Promociones de SURTIMAX: Todo a mil los días jueves.

Todos los fines de semana stand permanente de promociones especiales.  
Sorteo de un mercado semanal para favorecimiento a los clientes.

**APOYEMOS LO NUESTRO... TENGAMOS SENTIDO DE PERTENENCIA!**

**SU ECONOMIA: "Por un Agua de Dios progresista"**

## EDITORIAL

## Opinión

**NOTA DEL DIRECTOR.** El 9 de febrero es el verdadero 'Día del Periodista'... Yo lo llevo conmemorando hace cerca de cuatro décadas...

Estoy totalmente de acuerdo con lo expuesto por el Dr. Álvaro Palacios en su escrito... A todos quienes tras una máquina de escribir, un computador, una

grabadora o un micrófono laboramos...

Sinceramente muchas Felicidades!

*jamogar47@yahoo.es*

"No interesa quien divulga primero una noticia, lo que importa es como se publica, quien lo divulga y lo más importante a cuantos llega"

MM

PLUMAS DEL PODER

# A propósito de un error histórico

Publicado x Álvaro Palacios

El periodismo se celebra todos los días. El 9 de febrero es un inolvidable ejemplo. El 4 de agosto no ocurrió nada periodístico que sea un referente.

*Antonio Colmenares Martínez*

Los periodistas tenemos claro que esta labor diaria que tanto nos gusta y nos apasiona, esta actividad que nos hace llevar los sentidos abiertos, que nos hace escarbar entre los documentos, olfatear a los corruptos, acompañar a las comunidades, esta hermosa actividad no solo es cuestión de alma y sentimientos, no es simplemente un capital espiritual, no solo se trata de defender lo que la gente debe saber, sino que además es una actividad que se celebra sola todos los días. Así como los corruptos en el 'pecado llevan la penitencia', así mismo el periodista en su oficio diario lleva su alegría, su satisfacción, su premio y su celebración.

Pero la celebración oficial del Día del periodista es el nueve de febrero porque se conmemora la publicación, por primera vez, de un medio escrito, ese divino parto que ahora se hace diario, semanal o mensual o cuando se pueda. Fue el 9 de febrero



de 1791 cuando vio la luz el 'Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá', gracias a la maravillosa locura de Manuel del Socorro Rodríguez de la Victoria, que debió primero creer en él mismo, en su sueño y en sus eventuales lectores, debió llenarse de argumentos de la necesidad de que existiera ese periódico precursor de todos los medios en Colombia. No había entonces tantas noticias judiciales, pero a través de sus páginas se rescataban los valores literarios, el desarrollo de la ciencia y en general del saber. Fue el 'balcón' principal desde donde se fue fortaleciendo la idea de independencia y sirvió de ejemplo eterno para quienes vivimos de esta maravillosa actividad.

Se puede decir que ese fue el momento en que nació la profesión y por eso se con-

sagró en la Ley 51 del 18 de diciembre de 1975, ya derogada.

La Ley 918 de 2001 determinó que el Día del Periodista sería el 4 de agosto como homenaje a Antonio Nariño, también precursor de la prensa y se quiere con esa fecha conmemorar la traducción, impresión y publicación de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, pero como es claro el asunto es más de corte político que periodístico y por eso el 9 de febrero seguirá siendo el Día Clásico del Periodista en Colombia.

El 9 de febrero además es la fecha reconocida por la academia colombiana y por la mayoría de quienes reconocemos realmente el hecho periodístico tangible, por encima de la temática política, que es importante pero que en Colombia contamina.

Además, la fecha 4 de agosto es un error histórico porque la primera publicación de Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, fue en 'la mañana dominical del 15 de diciembre de 1793 día en que se celebra el Día de la Prensa Colombiana, es decir de los medios, no de los periodistas y es fecha reconocida por la Academia Colombiana de Historia, pero que ni ningún dueño de medios celebra... Gracias Sr Colmenares!

## EL "TINTEADERO"

Por: Chato Ubriand

**Nota del Director.** Infortunadamente esta columna que ha sido representativa de opinión local por muchos años en este medio escrito, hoy llega a su fin... En un ambiente como Aguade Dios es muy difícil mantener la reserva de un seudónimo y estoy seguro que más de un lector sabía quién era quien escribía esta columna... Por motivos de

fuerza mayor y por un auto acto de honestidad, los lectores y PLUMAS DEL PODER especialmente pierden un columnista muy certero y profesional, pero... el futuro del Turismo local -estoy seguro- gana un buen activista... A nuestro amigo 'buen viento y buena mar'...

*jamogar47@yahoo.es*



# El poder de político administrativo de una región

**Diferentes** acontecimientos en el siglo XIX en Colombia fueron transformando la estructura del Estado hasta convertirse en República. Primero fue la Gran Colombia (1819 - 1831), la más grande integración que vivió el país en su historia; luego La Nueva Granada (1832 - 1861), la Confederación Granadina, corto periodo de apenas 2 años (1862 - 1863), un intento más antes de conformarse los Estados Unidos de Colombia (1863 - 1886), quizá el momento más ambicioso en un intento fallido por funcionar como conjunto de estados federados que apenas duró 23 años y se inspiraba en el modelo de los Estados Unidos de Norte América, finalmente se conforma la República de Colombia en 1886 bajo el mandato de Rafael Núñez, esquema político administrativo vigente bajo la centralización política y la descentralización administrativa.

La nueva división política convirtió a los departamentos en unidades fronterizas de poderes políticos, las fronteras solo son líneas imaginarias que existen en el mapa político, entre un departamento y otro pueden existir grandes diferencias económicas y presupuestales, que marcan el desarrollo

de los pobladores, sin embargo, los ecosistemas ambientales no saben de fronteras.

La ley orgánica de ordenamiento territorial, la Loot - Ley 1454 de 2011, trae consigo la conformación de esquemas asociativos regionales, más exactamente las regiones administrativas de planificación o RAP y en el caso de la región que se encuentra asociada con Bogotá, se denominará Rape, por ser especial al contener a la ciudad capital del país. Existen varias RAP en el país como los son: Caribe, Eje Cafetero, Pacífico, Orinoquía, la recién conformada Antioquia - Córdoba y en proceso de conformación Amazonía y la región de los Santanderes. Este nuevo mapa nacional, desconocido para la gran mayoría, especialmente para el colombiano de a pie, se abre para los departamentos un abanico de posibilidades de desarrollo en nuevas esferas,

que antes no se dimensionaban como una alternativa moderna de administración pública, más aún por el temor de algunos caciques tradicionales quienes por desconocimiento e incapacidad al no entender la figura temen perder el poder político, contenido en la frontera imaginaria del mapa político, impuesto en la mentalidad convergente, con la que nos adoctrinaron desde el colegio.

El poder político administrativo de una región radica en la posibilidad de realizar grandes proyectos encaminados a mejorar condiciones en diferentes esferas, temas medioambientales como el proyecto de conservación y restauración de paramos que actualmente ejecuta la RAPE, o proyectos como el Plan de Abastecimiento Alimentario que garantiza la seguridad alimentaria y el abastecimiento para algo así como 17 millones de habitantes.

Cada región posee sus ventajas comparativas y se enfoca en sus ventajas competitivas como alternativa de especialización inteligente, el poder de las regiones es y debe ser una alternativa de desarrollo económico sobre la base de construcción de una política económica subregional que permita tener mercados interiores comunes diferenciados, más especializados y articulados en torno a las agendas departamentales de competitividad, teniendo siempre como premisa la ciencia la tecnología y la innovación, pero buscando conformar agendas regionales de competitividad como un nuevo enfoque para visionar en prospectiva otros escenarios antes imposibles de pensar, pero hoy necesarios para valorar el poder del desarrollo a las regiones. Definitivamente el país debe construirse desde las regiones, desde la capital no pueden seguir viéndonos con desdén infinito, llegó la hora de empezar a construir un nuevo país; el poder regional, los líderes políticos regionales, se abren paso como una nueva expresión política basada en experiencia real y en vivencias tangibles, el país los necesita.



# HISTORIA... HISTORIA... HISTORIA... HISTORIA...

Y HABLANDO DE HISTORIA

## ¿Otra 'coscoja'?

Hace poco me encontré en las redes sociales el siguiente tema referente a la numismática en Colombia que nos está informando que después de la 'coscoja' acuñada para los Lazaretos en 1901 hubo otra en el país. Veamos la historia:

"Monedas hechas con casquillos de balas de la Guerra de los Mil Días. En 1902 el gobierno de Santander fabricó



monedas utilizando casquillos de balas recogidos después de la Batalla de Palonegro.

Conocidas como "coscojas" solo tenían una cara y se fabricaron cerca de \$400.000 en monedas de ¢10, ¢20 y ¢50".

A propósito si alguien sabe más sobre este tema me interesaría que se comunicaran al teléfono o por al whatsapp (031) 311 2 74 76 12. Agradecimiento por adelantado.

**Nota del Director.** Alrededor del 'Día Mundial de la Lucha contra la Enfermedad de Hansen' (último domingo de cada mes de enero) se publican una diversidad de artículos referentes con Agua de Dios. Encontramos este escrito promocionado recientemente por la Facultad de Economía de Uniandes y publicado por el El Espectador.

(www.elespectador.com-17 de enero de 2020- <http://bit.ly/2toM8s1>)

## El Puente de los Suspiros

(Foto: archivo Plumás del Poder- anexo)

DE MARC HOFSTETTER - 17 ENERO DE 2020

El primer capítulo de esta historia tiene vagones de dolor, destrucción familiar, destierro e injusticia. Vienen tirados a todo vapor por la locomotora de la ignorancia y de prejuicios ancestrales. Se trata de una política colombiana, aplicada de manera similar en otros países, que excluyó de la vida nacional y cercenó completamente las libertades a algunos individuos ungidos de una manera particular por la lotería de la vida. Para ser precisos, entre 1871 y 1950, el gobierno impuso el aislamiento de esos individuos enviándolos a algunos pueblos-prisión hasta su muerte. Allí no podrían recibir la visita de familiares o seres queridos, ni contar con servicios estatales. Solo encontrarían a otros colegas de infortunio, miles en los momentos de mayor apogeo de la horrible práctica, y algunos médicos y religiosos. La entrada a esos confines venía, literalmente, acompañada de la pérdida de la ciudadanía. Perenne.

Los que terminaron en ese confinamiento perpetuo no cometieron ningún crimen. Lo único que los distinguía del resto de habitantes del país es que pertenecían a una minoría rechazada, aquella que había sido diagnosticada con lepra, una enfermedad que en estado avanzado causa evidentes deformidades físicas. Los médicos de la época, choferes de la locomotora de marras, promovieron la legislación que determinó ese destino a cuanto leproso diagnosticaban. La creencia médica, falsa a la luz de lo que sabemos hoy, era que la lepra era incurable, mortal y muy contagiosa. Así, durante ocho décadas, miles de ciudadanos dejaron de serlo.

El más famoso de estos campos en Colombia es el pueblo de Agua de Dios, en el suroccidente de Cundinamarca. Para acceder allí los enfermos eran conducidos a través del Puente de los Suspiros, sobre el río Bogotá, donde se despedían definitivamente de sus seres queridos. Al otro lado del puente, la bienvenida incluía un baño forzado con mangueras de alta presión para desinfectarlos. Al mejor estilo de los campos de concentración, los condenados también fueron sujetos de experimentaciones médicas.

El segundo capítulo de esta historia nos devuelve al presente de la mano de una fascinante investigación que presentó esta semana en la Universidad de los Andes Diego



Ramos, de la Universidad de Brown. Diego se pregunta por las huellas que pueden haber dejado estas experiencias de vida sobre los descendientes de esos condenados. Un minucioso trabajo de campo le permite comparar a habitantes de la región que tuvieron ancestros condenados con otros que no. Encuentra varias dimensiones en las que el comportamiento de esos dos grupos es distinto. Destaco dos. Por un lado, los nietos y bisnietos de los condenados son individuos que desconfían de la medicina moderna y actúan en consecuencia. Ocho décadas después de abolida la práctica del confinamiento, persiste la animadversión hacia la profesión que obró de verdugo de sus ancestros. Por otro lado, son significativamente más altruistas que otros habitantes sin ancestros leproso: un buen motivo para visitar el puente y darles a los suspiros una connotación de esperanza, una que no tuvieron esos ancestros.

Y NO ERAN INOCENTES...

## Visita desde Brasil

El Brasileño Cordovil Neves de Souza hijo de una madre y un padre que fueron internados por Hansen en la Colonia Santa Izabel-Betim- Brasil visitó Agua de Dios el pasado 28 de diciembre. La visita fue comunicada desde Brasil y por la fecha llegamos a creer que eran inocentes.

Además lo acompañaron: Guilhermina Frade P. de Souza. Adilson Aparecido de Souza. Sebastiana do Carmo Braz. Enzo Braz de Souza. Natalia Zuca Brito de Souza.

El sábado 28 de diciembre visitaron el Museo Médico Hansen, un albergue y visitaron al director de 'Corsohansen' Jaime Molina Garzón en su casa donde se grabaron un buen material de audio con temas de historia, del trabajo realizado con el apoyo de la Sasakawa Memorial Health Foundation en varios países y apuntes de organización para sus metas.

"Estamos construyendo un Museo de la Lepra y Agua de Dios es su referente o modelo para inspirar este proyecto



en Brasil", manifestó Cordovil Neves de Souza tanto a María Teresa Rincón como a Jaime Molina Garzón.

## En el 'Día Mundial' de la Lucha contra el estigma de la Enfermedad de Hansen

Las ESE Sanatorios de Agua de Dios y Contratación realizaron sendos y significativos eventos



Luchando contra el estigma de la Enfermedad de Hansen. Celebración liderada por el Sanatorio de Contratación y acompañada por la Administración Municipal en cabeza de la Señora Alcaldesa Martha Cecilia y con la participación activa de enfermos de Hansen y comunidad en General se manifestaron por las calles de la población.

En Agua de Dios el Sanatorio lideró igualmente el evento que contó con un

recorrido especial por diferentes lugares destacando apartes de la historia del otrora Lazareto. La administración municipal, el sector de las Personas Afectadas por Hansen y la sociedad civil hicieron parte de la programación.

Para la ONG 'Corsohansen' pionera en esta recordación desde el año 2003 es altamente satisfactorio observar como cada año se ratifica más esta conmemoración. Que Dios los bendiga a todos!

## PLUMI/Salud - Para tener muy en cuenta...

### PREVENCIÓN...

Mi nombre es Alejandro, soy Cardiólogo y socorrista.

Un aviso muy importante para aquellos que se despiertan por la noche para ir al baño...

Se debe tener cuidado con la "LEY DE UN MINUTO Y MEDIO" (que es científicamente comprobada)

Para hacer sus necesidades fisiológicas normalmente, usted oye decir que alguien "ESTÉ BIEN DE SALUD Y MUERE DE REPENTE DURANTE LA NOCHE SIN MOTIVO"

El motivo más probable es que cuando

esa persona se despertó para ir al baño, se levantó de la cama con mucha prisa, en este momento, el cerebro necesita un flujo sanguíneo mayor, por haber reposado, causando un estado de desmayo; allí es que el evento cerebrovascular sucede...

En este caso, se recomienda aprender la "LEY DE UN MINUTO Y MEDIO"

\* Qué puede "SALVAR SU VIDA"...

Cuando te despiertes para ir al baño, primero debes: DESPEREZARTE por 30 segundos después de DESPERTAR y "SENTARSE EN LA CAMA POR 30 SEGUNDOS MAS", bajar las piernas tranquilamente y



"SENTARSE EN EXTREMIDAD DE LA CAMA POR 30 SEGUNDOS MAS" y sólo después levantarse para ir al baño.

Con estos pasos las posibilidades son gigantescas para sobrevivir a un accidente cerebrovascular, independientemente de la edad...

¡LA PREVENCIÓN ES MEJOR QUE CURAR!

## LA PRENSA OPINA

## OPINION

# ¿Qué tal que gobernara Duque?

DE ALBERTO DONADÍO

La noticia política del año no aparece en la prensa: ¿por qué Uribe abandonó a Duque? ¿Por qué no gobierna Uribe?

Se sabe que Iván Duque no tenía experiencia política. Nunca tuvo la ambición de ser presidente, como sí la tuvo Santos. Se sabe que Duque no estaba calificado para ser presidente. No tenía votos ni simpatía. Como dijo el año pasado después de elecciones el politólogo Gilberto Tobón Sanín: “¿O es que esos votos son de ese muchacho? Uribe fabricó al muchacho, lo fabricó como un muñeco de plastilina”.

La gente votó por el que dijo Uribe, en el entendido de que Duque sería el títere y Uribe el titiritero. Pero Uribe desapareció del escenario y dejó solo al títere, que no se puede mover porque nadie acciona las cuerdas.

¿Qué sucedió? No lo sabemos, pero es el

acontecimiento político del momento. No hubo una traición. El caso no es ni lejanamente similar al de Santos, que teniendo únicamente la ambición y un solo voto (el de Tutina), se encaramó en hombros de Uribe y luego se independizó del patrón. Duque no ha cortado con Uribe, no se separó de él ni directa ni indirectamente. No lo digo porque esté bien o mal. Es una descripción. Sucedió lo impensable: Uribe cortó con Duque dejándolo solo.

No lo digo porque las cosas estarían mejor si gobernara Uribe por interpuesta persona. Es simplemente la comprobación de un giro asombroso. Los votos por Duque no eran propios sino de Uribe, y esos diez millones de electores esperaban un mandato de Uribe. Los medios de comunicación deberían explicar qué sucedió. No tiene lógica que Uribe ponga un presidente

y luego no le dé órdenes. Repito, no es porque eche de menos a Uribe. Sino porque no se sabe por qué Uribe se alejó del poder y engañó a quienes votaron por él por interpuesta persona. ¿Se le extravió el control remoto? ¿Le diagnosticaron alguna enfermedad terminal en los consultorios de la Corte Suprema de Justicia?

Siete de cada diez personas se oponen a Duque. Pero, realmente, su único pecado fue el de prestarse a ser títere. Es obviamente una falta de seriedad y de carácter aceptar una candidatura presidencial en cuerpo ajeno. Si a usted, desocupado lector, lo llaman de una aerolínea para nombrarlo piloto, lógicamente no acepta. Es imperdonable que Duque, que solamente había supervisado un equipo de ocho personas, acepte dirigir a 44 millones. Se sabía desde el principio que no era competente ni

capaz y que no tenía talante presidencial. Lo que ignoramos es el motivo que llevó al dueño de la finca a desaparecer dejándola en manos del viviente, que ni sabe ni puede decidir.

A Duque se le nota encartado con la Presidencia. Ni siquiera aparece la primera dama, que es uno de los síntomas de un nuevo gobierno. Las encuestas castigan a Duque, pero no se puede decir que la gente esté encarnizada contra él. Contra un buenazo o un bobazo (escoja a su gusto) es difícil encarnizarse. Gilberto Tobón Sanín lo dijo antes del 7 de agosto de 2018, para enfatizar que Duque no tenía mérito alguno y que los votos fueron todos de Uribe: “¿Qué tal que gobernara Duque?”. La experiencia impredecible la estamos padeciendo. La cuestión es otra: ¿por qué Uribe hizo mutis por el foro?

## POLÍTICA

## Más de 400 candidatos que quedaron segundos dijeron no a curules en asambleas y concejos

Según el CNE, cuatro aspirantes a gobernaciones que lograron la segunda votación más alta se negaron a aceptar la curul, mientras que para alcaldía 408 se abstuvieron de ocupar un escaño en el concejo.



Uno de los casos más significativos de candidatos que dijeron sí a un escaño es el de Carlos Fernando Galán en Bogotá, que aceptó un puesto en el Concejo.

(Foto: Cristian Garavito/El Espectador - Archivo particular)

Tras casi tres décadas, en 2018 se saldó una deuda pendiente de la Constitución de 1991: el Estatuto de Oposición. Gracias a esta herramienta –ideada para garantizar y proteger a partidos en oposición al gobierno de turno–, los candidatos que quedaron segundos en las elecciones para gobernaciones o alcaldías tienen derecho a una curul en la respectiva asamblea o concejo. Si bien la figura aplicó en las pasadas elecciones regionales, este jueves se conoció que más de 400 aspirantes dijeron no a un escaño en esas corporaciones.

Así lo reveló el Consejo Nacional Electoral (CNE), que sostuvo que, en el caso de asambleas departamentales, 28 candidatos a gobernaciones que lograron la segunda votación más alta aceptaron las curules, mientras que cuatro declinaron su asignación.

Se trata de los aspirantes en Cauca, (Víctor Libardo Ramírez, que se presentó por coalición); Nariño, (Damir Bravo, también por coalición); de Vichada, (Nery Oros Ortiz, coalición); y Magdalena, (Luis Miguel Cotes), coalición).

Por otro lado, en cuanto a las curules en

los concejos para los candidatos que quedaron segundos en alcaldías, el CNE informó que 693 aspirantes aceptaron, mientras que 408 dijeron no a la curul. Quizá uno de los casos más significativos es el de Carlos Fernando Galán en Bogotá, que aceptó un puesto en el Concejo de la capital.

El ahora cabildante, quien ya estado en la corporación de 2008 a 2011 por Cambio Radical, quedó segundo en las elecciones por la Alcaldía de Bogotá, que quedó en manos de la actual alcaldesa Claudia López.

Para el presidente del CNE, Hernán Pénagos Giraldo, esas curules “son la oportunidad para que los candidatos que perdieron las elecciones representen a los ciudadanos que apoyaron sus programas de campaña. Esperamos que desde allí puedan hacer un verdadero control político a alcaldes y gobernadores”.

Por cuenta del Estatuto de Oposición, por ejemplo, el senador Gustavo Petro, quien fue rival del presidente Iván Duque en las elecciones de 2018, pudo acceder a una curul en el Senado desde donde figura como líder la oposición.

(politicaelespectador@gmail.com)

## PLUMI / Interés general

## Cundinamarca apalancará recuperación del Hospital de Girardot: Nicolás García



La propuesta es que el manejo del Hospital San Rafael regrese a manos del departamento; luego, y para garantizar su operatividad, serán invertidos 12 mil millones de pesos según anunció el gobernador Nicolás García.

Así fue revelado por el mandatario seccional, que el jueves (9 de enero) la prestadora de servicios de salud, DUMIAN MEDICAL, sería enterada de la decisión, la cual incluyó una “notificación de inhabilidad”.

El plan precisa que, según aclaró García Bustos, “se tendrá un periodo

de transición de tres meses para que todos los servicios vuelvan hacer parte de la E.S.E de Girardot y sostuvo que este es un anhelo de los habitantes de Girardot y la Provincia del Alto Magdalena”.

Todo el proceso será administrado por la actual gerente del Hospital de Girardot, Teresita Castañeda, quien enterará oficialmente de las decisiones a la Dumian Medical SAS, entidad que no cubrió las expectativas de servicio esperado por los usuarios de la zona.

www.noticiasdiadia.com

PLUMAS DEL PODER para Colombia y el mundo en: [www.plumasdel poder.com](http://www.plumasdel poder.com)

# PLUMAS DEL PODER



1987 - Noviembre - 2018  
CUMPLIMOS 32 años

Medio escrito al servicio de Agua de Dios, Ricaurte, Nilo, la provincia del Alto Magdalena y el departamento de Cundinamarca.

**“Somos referentes en materia de credibilidad periodística”**  
**Periodismo Independiente con Pensamiento Libre**

2020 - 2023

# Arrancaron los cuatrienios ejecutivos

Cundinamarca. Agua de Dios. Ricaurte. Nilo. Contratación (S).

En las gráficas se registran diversos aspectos de las posesiones de Nicolás García Bustos como gobernador en el departamento de Cundinamarca y los alcaldes elegidos Luis Felipe Tapias Cárdenas en Agua de Dios, Gloria Ricardo Doncel en Ricaurte, Freddy Alberto Amado Angulo en Nilo y Martha Cecilia Suárez Abril en Contratación (Santander). Es el deseo de los medios periodísticos PLUMAS DEL PODER que a todos les vaya muy bien en sus desempeños ejecutivos. A la frase 'buen viento y buena mar', le añadimos EXITOS y BENDICIONES

(Fotos: archivos particulares).



## Funcionarios de la administración de Agua de Dios



Desde inicios del mes de diciembre el alcalde Felipe Tapias comenzó a dar a conocer quiénes serían los integrantes que iniciarían el cuatrienio acompañándolo.

### Estos fueron los escogidos:

Cesar Augusto Campo Ariza - Secretario de Despacho. Carlos Andrés Parra - Jefe de Planeación. Angie Paola Castillo - Jefe de Obras Públicas. Leonardo López Londoño - Tesorero General. Lina Leal - Almacenista Municipal. Yaneth Gutiérrez - Líder del Programa (Ancianato). Brenda Lorena Guasca - Coordinadora de Cultura. Edilberto Medina Velásquez - Coordinador de Deportes. Ricardo Borraez - coordinador de recreación. Alberto Oliveros Góngora -Enlace Municipal. Ángel María Cucuñame y Edgar Rodríguez- Turismo. Mario Fernando Ruiz - Jefe de Desarrollo Social. Adriana Judith Sánchez y Diana Shakira Reyes - Oficina de Prensa. César buen día... La Umata -la cual no ha entrado en operación- estará a cargo del Zootecnista Alejo o Alejandro Espitia.

### GALERÍA FOTOGRÁFICA:

## Una imagen vale más que mil palabras

Un archivo recordatorio del inicio de sus actividades

PLUMAS DEL PODER ha querido destacar en esta página especial un mosaico fotográfico captado en varios aspectos de las diferentes posesiones de nuevos gobernantes...

(Fotos archivos particulares)



# PLUMITAS PICANTES

En serio, en broma y en muchas variedades...  
se dicen 'con picante' ciertas verdades!!!  
Por: LOS PEPES



## PLUMI / Reflexión...

(¡Hermosa meditación... Vale la pena leerla y releerla!)

### El relato de un niño.

"Mi mamita me odia porque me parezco a mi papá.

Un día papá regresó temprano del trabajo y encontró a otro hombre en casa, hubo muchos gritos, se golpearon y papá se fue.

Ella siempre me golpeaba duro. Un día me metió a bañar con agua fría, no podía soportar ese frío, lloré, lloré muy fuerte para que mami me sacara y ella me sostuvo de mi cabeza y me estaba ahogando en el agua, después me sacó y me dijo ¿ya te vas a callar estúpido mocoso? o quieres que te termine de ahogar.

Yo no podía respirar y mami me dio un golpe tan fuerte que me durmió.

Extrañaba a papi; ¿por qué me dejó con mami, si ella no me quiere?

¿Sí yo soy igual que papá, porque se fue...?

Mi papá me abrazaba, me besaba y chineaba con mucho amor.

¡¡¡Papá, regresa por favor!!!

Hoy mami trajo a unas amigas, estuvieron tomando cervezas.

Me dio alegría porque no me regañaba, me dejó jugar en la cama, pero al anochecer, se fueron sus amigas.

Yo estaba hambriento de nuevo! Comencé a llorar y mamá me dijo ¡Cállate imbécil, eres idéntico a tu tata; eres un estorbo, te odio y no te quiero, me tienes harta.

Ella comenzó a golpearme una y otra vez, diciéndome te odio, muérete, y me dio contra la pared.

Después puso una almohada en mi cara; no podía respirar, era horrible. Mi cuerpo se debilitaba; yo pateaba mucho y cada vez con menos fuerza. Ella solo decía: ojalá y te mueras solo quieres tragarte, llorar, te detesto. Yo no pude más.

Solamente mire una lucecita, luego una



obscuridad, después de nuevo esa lucecita y alguien me abrazó muy fuerte y me cubrió con una cobijita muy suave y calentita.

¡Hoy desperté feliz, muy feliz!

Esta vez estoy en un lugar de bombones y muchos colores hermosos. El ambiente es tibio y no tengo hambre. Estoy muy limpio, mi ropa es blanca.

¡Mami gracias por mandarme aquí! ¡Gracias mami soy muy feliz en este lugar! y sé que tú también estás muy feliz. Mamita, ya no te estorbaré y mami, yo sí te amo!

Y a ti papá te perdono. Sabes, Aquí hay muchos bebés para reír y jugar. Ellos dicen que aquí es el cielo.

Gracias mami, aquí en el cielo dicen que soy un angelito lindo y me gusta esas palabras lindas, algún día nos veremos mamita, te amo".

Tantas mujeres que se molestan con sus hijos comparándolos con el exmarido, que las abandonó.

Todo lo que hacemos en vida lo pagamos y más cuando dañamos a nuestros hijos. Ellos solo son prestados por Dios, para hacerlos Felices y No para dañarlos.

Un niño podría ser después tu apoyo y de quien te sientas SUPER orgullosa.

¡¡¡NO A LA VIOLENCIA INFANTIL!!!

## "El 'ojillo' de PEPINILLO"...

Por: FIGSON



### Aquellos tiempos...

No imaginamos en que año fue tomada esta Plumi/foto del recuerdo que nos la envió HTico Flórez... El que si debe saber es el músico, serenatero y artista Orlando Castaño... Nos parece estar escuchando la voz de Anselmo Castillo cuando entonaba sus melodías sobre todo después de degustar unas cuantas 'chevechitas'... ¡Recordar es vivir!



## PLUMI / Chascarrillo...



Por: Los Bufoncitos

### Una recopilación de chistes, sketches y tuits con buen humor

**Uno de Pepito.** Esto es Pepito que se encuentra con un político y éste le dice: -Ah, tú eres el de los cuentos! Pepito contesta:

-No, yo soy el de los chistes, el de los cuentos es usted.

**En la conferencia de economía.** Llega una vez el presidente de un país a hablar sobre la economía en una conferencia de prensa. Entonces, le dice un periodista:

-Señor presidente, ¿Es verdad que en la actualidad hay crisis económica?

El presidente le contesta: -Pues la verdad, mi gobierno ha hecho un estudio, y déjenme decirles, que realmente sólo hay 6 personas que sufren crisis económica.

Entonces le pregunta otro periodista:

-¿Y dígame quienes son esas 6 personas?

El presidente contesta: -Yo, tú, él, nosotros, ellos y ellas.

**En el banco.** Un político muy reconocido va cambiar un cheque en un banco pero no llevaba consigo la identificación. El cajero le dice que necesitaba verificar sus datos, y él le dijo que era una figura pública que debía conocer. El cajero le explica entonces que esas eran las reglas.

"Si no lo identifico no puedo cambiarle el cheque. Ayer estuvo aquí un famoso boxeador, no tenía identificación y para demostrar quién era tuvo que boxear un par de veces, aunque noqueó a dos cajeros lo identificamos y pudimos proceder", argumenta.

El político piensa durante un rato y le dice:

"La verdad es que no sé qué hacer, solo se me ocurren tonterías y estupideces".

El cajero reacciona: "Ok, ya lo reconocí y me convenció. ¿Cómo quiere el cambio?"

## "El 'ojillo' de PEPINILLO"...

Por: FIGSON



Estas 4 monedas son el aumento del salario mínimo diario.

Otro logro de los votantes desquistas.



En Colombia la multa por cagar un perro vale \$ 980.657 y el salario mínimo quedó en \$ 877.8 03 que tristeza vale más la cagada de un perro



Los memes no le perdonaron al irrisorio aumento del salario mínimo...

## El "Plumario"

Por: PIEDAD PACIFICA (Doña Meritocracia)



El 'podium' de los comentarios noticiosos

**PLUMAS BLANCAS.** Para el buen 'arranque' que ha tenido la administración 'Felipista' en varios frentes... Las reuniones en los barrios para escuchar a la gente, la reorganización de las dependencias en el propio Palacio Municipal, entre otras... Se espera que este ritmo se mantenga y mejor cuando se arranque con todo el personal que se terminará de posesionar en febrero... ¿? ¿? ¿?!

**PLUMAS GRISES.** "Dime de que te ufanas y te diré que te hace falta"... Frase que le cae como 'pedrada en ojo tuerto' a la anterior administración 'de la oportunidad' que pregonoó a los 'cuatro vientos' que lo actuado fue transparente

y que entregaba todo incólume... O sea que por 'arte de magia' se desaparecieron cosas y aparecieron otros hechos censurables... ¡Falta ver que dice de esto el 'Felipismo'!

**PLUMAS NEGRAS.** Para varias acciones encontradas en el empalme y posterior recibo de las oficinas... Por ejemplo en Desarrollo Social dejaron el computador en blanco, sin los datos de quienes son los beneficiarios (adulto mayor, etc.); y el computador del alcalde apareció desvalijado, ni disco duro tenía... Hay otra denuncia pública delicada sobre una acción realizada en el Ancianato. ¿Transparencia?

Nueva imagen Logo 20 20



PLUMAS DEL PODER para Colombia y el mundo en: www.plumasdel poder.com

Con esta edición circula calendario 2020

EXITOS EN EL 2020



PLUMI / Regionales...

EN RICAURTE

# Comité técnico sobre el Megacolegio

La alcaldesa Gloria Ricardo Doncel lideró el Comité Técnico que se realizó en el Megacolegio con la Constructora Colpatria quien diseño y construyo el Megacolegio, Interventoría, el Ministerio de Educación, prestadores de servicio público como Acuagyr y Codensa, Cuerpo Docente de la Institución Educativa Departamental Antonio Ricaurte, la Alcaldía Municipal, con la presencia de la Secretaría de Obras Públicas e Infraestructura, Dirección de Servicios Públicos y Secretaría de Planeación. El encuentro permitió adelantar temas de entrega y cumplimiento, como la conexión final de la red eléctrica y recibo final de la red interna y conexión a la red



externa de acueducto y demás requerimientos para continuar con esta importante obra. Ricaurte con Equidad, Seguridad y Compromiso Social

EN GIRARDOT

## Como era obvio varias caras nuevas



**Foto 1:** El Gabinete municipal de Girardot, quedó conformado de la siguiente manera: Lida Aurora Vargas: Asesora Jurídica. Boris León Benavides: Secretario de Gobierno y Desarrollo Institucional. Rosalba Paredes: Secretario(a) de Hacienda. Diana Patricia Zambrano Molano: Secretario(a) de Transporte. Ana Judith Gamboa: Secretario(a) de salud. José Agustín Devia Cárdenas: Secretario de Educación. Leandro Felipe Barbosa: Secretario de Desarrollo Económico y social. Harvey Medina Laguna: Secretario de infraestructura. Juan Carlos Galvis Ramírez: Director operativo. Ernesto

García Valderrama: Jefe de planeación. Ricardo Meléndez: Jefe de contratación. William Soto: Tesorero gener. Deivis Fernández Aguirre: Ser-regionales. Gloria Trujillo: Pro-desarrollo. Angélica Araujo Directora de turismo.

**Foto 2:** Gloria Trujillo Urquijo una administradora de empresas que desde hace años viene desempeñándose como funcionaria en la vida pública fue nombrada por el alcalde de Girardot en el cargo de Prodesarrollo. Gloria Trujillo durante los dos últimos años estuvo al frente de la oficina del Sisben en Girardot.

## El 2020 trae más días festivos y puentes para Colombia

Para este año 2020, Colombia vuelve a recuperar su puesto como el país con más días festivos al sumar 18, igual que India.

Colombia 28 diciembre 2019

Por: Vanesa Peralta

Colprensa  
Para este año 2020, Colombia vuelve a recuperar su puesto como el país con más días festivos al sumar 18, igual que India.

Así lo reveló un estudio realizado por la consultora internacional Mercer, y difundido por la BBC, que recopila los días laborales dedicados al descanso, con motivo de celebraciones como San Pedro, Día de la Raza, día de San José, Día de la Independencia, entre otros.

Según la consultora, después de Colombia e India que tienen 18 días festivos, está Argentina, Japón, Líbano, Corea del Sur y Tailandia con 16 días, Chile con 15, Serbia con nueve, Reino Unido,

Países Bajos y Hungría con ocho y México con siete.

Así que, si usted es de los que se programa con anticipación tenga en cuenta estos 18 festivos que tendremos para el siguiente año.

\*1 de enero (Año Nuevo): miércoles. - 6 de enero (Día de los Reyes Magos): lunes (Que ya pasaron).

\*23 de marzo (Día de San José): lunes. - 9 de abril (Semana Santa): jueves - 10 de abril (Semana Santa): viernes - 1 de mayo (Día del Trabajo): viernes - 25 de mayo (Día de la Ascensión): lunes - 15 de junio (Corpus Christi): lunes - 22 junio (Sagrado Corazón): lunes -29 de junio (San Pedro y San Pablo): lunes -

20 de julio (Día de la Independencia de Colombia): lunes - 7 de agosto (Batalla de Boyacá): viernes -17 de agosto (Día de la Asunción): lunes - 12 de octubre (Celebración del Día de la Raza): lunes - 2 de noviembre (Día de todos los Santos): lunes - 16 de noviembre (Independencia de Cartagena): lunes - 8 de diciembre (Inmaculada Concepción): martes - 25 de diciembre (Navidad): viernes.

Cabe recordar que este año será bisiesto, lo que significa un día adicional (366) respecto a los años comunes (365). El día adicional se contará en el mes de febrero, que en estos casos cuenta con 29 días en lugar de 28.

Fuente Sistema Integrado Digital

## Infraestructura para el arte



La Casa de la Cultura de Ricaurte permitirá fortalecer las habilidades artísticas de niños, jóvenes, mujeres emprendedoras y adultos mayores

Otra de las obras significativas del gobierno en el municipio de Ricaurte es la construcción de la Casa de la Cultura; por ello, se determinó que fuera una parada obligada en la sexta gira #YoSoñé - #LoHicimosRealidad.

Para el desarrollo de esta obra, que se construye en el Centro Institucional Pacandé y tiene un #avance del 60%, se destinaron #recursos por valor de \$1.113 millones, viabilizados a través del Instituto Departamental de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca (#ICCU) y \$13 millones más aportados por

el municipio, logrando así un espacio versátil con auditorio, salones múltiples, batería de baños, área administrativa y plazoleta de eventos, en 733 metros cuadrados.

En este mismo lugar funcionará el Centro Autónomo de #Emprendimiento para la #Mujer Ricaurteña, un esfuerzo conjunto liderado por la Secretaría de Cooperación y Enlace Institucional con el apoyo de la Embajada del Japón, que tuvo una inversión adicional de \$152 millones.

Esta es una de las ocho casas de la cultura construidas durante el periodo de gobierno de Cundinamarca por un valor de \$9.216 millones de pesos, en cumplimiento de la meta No. 353 del plan de desarrollo.

#UnidosPodemosMás.

## PLUMI / Interés general

### Vaya al banco más tranquilo: en 2020 ya no le podrán cobrar por varios servicios

La Ley 2099 de 2019 fue sancionada por el presidente Iván Duque y asegura la gratuidad de varias transacciones en las entidades financieras del país.

La iniciativa la presentó el senador conservador David Barguil y contempla un paquete de servicios bancarios gratuitos.

Según explicó en su cuenta de Twitter, los "bancos deberán entregar una canasta de 3 servicios sin costo adicional por la cuota de manejo en cuentas de ahorro, tarjeta débito y tarjeta de crédito".

Es decir que, al cancelar el monto por la cuota de manejo, el usuario podrá acceder sin costo a:

- Cheques de gerencia. - Retiros en cajeros de la misma red. - Transferencias por internet. - Consultas de saldo. - Talonario. - Consignaciones nacionales. - Retiros en ventanilla. - Solicitud de certificaciones bancarias. - Extractos en papel y digital

La Ley también contempla otros servicios gratuitos como los avances con tarjeta de crédito, el cambio del plástico de su tarjeta por deterioro y que los bancos ya no le puedan cobrar por las transacciones fallidas en los cajeros electrónicos, asegura Dinero.

El portal económico detalló que Barguil hará un acto de socialización en enero para que los colombianos conozcan "los beneficios a los que tienen derecho y exijan su cumplimiento a las entidades financieras".

Sin embargo, algunos tuiteros respondieron el anuncio de Barguil para decirle que ahora el riesgo es que los bancos aumenten el monto de la cuota de manejo, y destacaron que algunas entidades ya ofrecen esos servicios gratuitos, dependiendo del tipo de producto que haya contratado.



# Queremos que la plata le llegue al campesino: gobernador de Cundinamarca

En medios periodísticos el gobernador de Cundinamarca, destacó algunas de las principales líneas de su gestión, y los proyectos previstos para los próximos 4 años.

En primera instancia, García habló de los avances que se han hecho en el proyecto Regiotram, recordando que a la fecha ya fue adjudicado el proyecto, por 3,6 billones de pesos, para la construcción de la línea Facatativá – Bogotá, y la forma en la que esto beneficiará a miles de ciudadanos y trabajadores que se tienen que desplazar entre las dos localidades para trabajar, estudiar, y compartir con sus familias.

Nicolás García también anunció que actualmente avanzan los estudios para el tren del Norte, proyecto que conectará a través de transporte férreo a Zipaquirá con Bogotá. El mandatario explicó que este proyecto se logrará con la cofinanciación de los gobiernos Nacional, Departamental y Distrital.

El gobernador García también



exaltó su programa de eliminación de intermediarios, con el cual busca mejorar la economía de los campesinos del departamento, señalando que “queremos que la plata le llegue al campesino de Cundinamarca”, y anunciando un programa que buscará acercar al gran comprador directamente a los productores.

García se refirió al impulso que se busca dar al sector panelero de municipios como Villeta, refiriéndose no solamente el reinado nacional que se desarrolla en el muni-

cipio, sino también la forma como se ha impulsado dicha industria a través de requerimientos puntuales a los operadores del PAE.

“El PAE obliga al contratista a involucrar la panela. Necesitamos no solo aportar nutricionalmente a los niños sino apoyar a los panaderos de Cundinamarca”.

También anunció que está en curso una propuesta desde la Industria Licorera de Cundinamarca para trabajar en la creación de un ron de la mano con los sectores paneleros.

## EN EL SALÓN DE GOBERNADORES

### Nuevos alcaldes se reunieron con el gobernador de Cundinamarca Nicolás García y el gabinete departamental



(Adriana Ramírez)

Los mandatarios de los 116 municipios de Cundinamarca, cumplieron en Bogotá su primer encuentro formal con el nuevo gobernador Nicolás García Bustos, y la mayoría de los integrantes del entrante gabinete departamental.

Durante el importante encuentro, llevado a cabo de la sede administrativa regional en la capital colombiana, el gobernador dialogó con los alcaldes sobre las prioridades de sus planes de desarrollo, en el gran propósito de atender cada una de las necesidades de los municipios.

Igualmente, García Bustos presentó ante los alcaldes a los secretarios de despacho, directores, gerentes y demás funcionarios que lo acompañarán durante su período de gobierno, para avanzar en cada uno de los proyectos de sus administraciones.

“Fue una gran reunión con nuestro gobernador Nicolás García, quien muy amablemente nos presentó a cada uno de los secretarios y jefes del gabinete departamental, quienes nos ofrecieron todo su apoyo para sacar adelante cada una de las iniciativas a nombre de nuestras comunidades”, afirmó uno de los mandatarios asistentes. “Fue un muy bonito encuentro del señor gobernador con los 116 alcaldes para trabajar unidos por nuestro departamento. Se enfatizó en un proceso especial de socialización del Plan de Desarrollo de Cundinamarca y de nuestros municipios”, se subrayó.

POR RICAURTE

## Gloria Ricardo expuso necesidades y proyectos

La alcaldesa Gloria Ricardo Doncel, desplegó de manera concreta los puntos más relevantes en el evento “LA RUTA DEL PROGRESO” Construcción del Plan de Desarrollo Departamental, encuentro que permitió al Gobernador de Cundinamarca, Nicolás García conocer los proyectos que deben ser apalancados económicamente para brindar progreso a los municipios del Alto Magdalena.



Entre las propuestas más aplaudidas por la comunidad asistente, estuvo la de construir una vía alternativa y un puente que conecte a Ricaurte y Girardot para solucionar la problemática de embotellamiento sucede en la entrada de Ricaurte y Girardot. Otros temas de gran importancia, como el logro de más recursos para terminar la reparación

de la vía Sopapo Agua de Dios, más inversión para la instalación de tubería pluvial y el beneficio del gas para las veredas que aun requieren este importante servicio Público.

Esta y muchas más noticias buenas serán una realidad, gracias al trabajo juicioso de la alcaldesa y su grupo de trabajo.

Ricaurte con Equidad, Seguridad y Compromiso Social.

**Atención Importante:**  
**En NILO**  
**MOTO REAL D.A.**

Calle 4ª No. 2-38 centro



Distribuidor autorizado

## Ratificado

Jorge Enrique Machuca López, actual gerente de la Empresa de Licores de Cundinamarca, fue ratificado en su cargo por el nuevo gobernador Nicolás García Bustos. Machuca López es técnico en Comercio Internacional y abogado de profesión de la Universidad Católica de Colombia. El ratificado gerente de la Empresa de Licores de Cundinamarca quien ha desempeñado a la perfección su cargo en el cuatrienio del anterior gobernador Rey Ángel, está cursando estudios de maestría en Gerencia de Innovación Empresarial en la Universidad Externado de Colombia.



## Cáncer de cuello uterino

¿Sabes cómo prevenirlo?

**Ven al Sanatorio de Agua de Dios y recibe:**

- ✓ Orientación
- ✓ Asesoría
- ✓ Apoyo

**Mujer, tú que eres abuela, madre, hija, nieta. Tú que eres fuente de vida.**

**TE ESPERAMOS**  
Lunes a jueves: 7:00 A.M. a 1:00 P.M.  
2:00 P.M. a 5:00 P.M.  
Viernes: 7:00 A.M. a 1:00 P.M.  
2:00 P.M. a 4:00 P.M.

## SIEMPRE SANO

**Vacuna a tu hijo**

**Ven al Sanatorio de Agua de Dios y recibe:**

- ✓ Orientación
- ✓ Asesoría
- ✓ Apoyo

**TE ESPERAMOS**  
**Todos los días**